NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **INVERSIÓN FÍSICA,** en lo que va del año 2020, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo.
Karen J. Sánchez
Gerente General

Fecha
Marzo- 2020

Escaneado con CamScanner